

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 853, de fecha 12 de Agosto del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15358

Considerando:

- Ord.N°1001 del 17 de julio de 2025, enviado por Seremi MINVU al Consejo Regional de Coquimbo.
- Presentación efectuada en comisión de desarrollo social del Consejo Regional de 04 de agosto del 2025 por el SEREMI MINVU Sr. José Manuel Peralta y equipo de trabajo.

Se acuerda haber tomado conocimiento de la postulación al Fondo Social Presidente de la República de 3 iniciativas ubicadas en Barrio Dolores Endeiza de Tongoy en el marco del Programa Quiero Mi Barrio, y manifestar el interés de este cuerpo colegiado en que el MINVU continúe desarrollando iniciativas en barrios y localidades con participación vecinal.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s), 0 voto(s) de abstención: Sr(s), 0 voto(s) se inhabilitan.

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE

DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl